

Mayda Lily Reyes Gramajo

Lineamientos para la elaboración de manualidades con material de plástico, en la escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del Municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Asesora: María Teresa Gatica Secaída



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2012.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, julio de 2012

Índice
Capítulo I
Diagnóstico

Introducción	i
1.1 Datos generales de la patrocinante	
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5
1.3 Lista de necesidades y carencias	5
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	7
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad	7
1.5.2 Tipo de institución	7
1.5.3 Ubicación geográfica	7
1.5.4 Visión	7
1.5.5 Misión	7
1.5.6 Políticas	7
1.5.7 Objetivos	9
1.5.8 Metas	9
1.5.9 Estructura organizacional	10
1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	10

1.6	Lista de necesidad/carencias	11
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.9	Problema seleccionado	14
1.10	Solución propuesta como viable y factible	14

Capítulo II

Perfil Del Proyecto

2.1	Aspectos generales	
	2.1.1 Nombre del proyecto	15
	2.1.2 Problema	15
	2.1.3 Localización	15
	2.1.4 Unidad ejecutora	15
	2.1.5 Tipo de proyecto	15
2.2	Descripción del proyecto	15
2.3	Justificación	16
2.4	Objetivos del proyecto	16
	2.4.1 Generales	16
	2.4.2 Específicos	16
2.5	Metas	16
2.6	Beneficiarios (directos e indirectos)	17
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	17
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	18
2.9	Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	19

Capítulo III
Proceso De Ejecución Del Proyecto

3.1 Actividades y resultados	20
3.2 Productos y logros	21
Lineamientos para la elaboración de manualidades	23

Capítulo IV
Proceso De Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico	38
4.2 Evaluación del Perfil	38
4.3 Evaluación de la Ejecución	38
4.4 Evaluación Final	38
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Bibliografía	41
Apéndice	42
Anexos	63

INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado (EPS) contribuye grandemente con el sistema Educativo Nacional, porque proporciona soluciones para algunos de los problemas que enfrenta en torno a lo administrativo, técnico pedagógico y de la infraestructura.

El informe final del ejercicio profesional supervisado se inició en la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, con la realización del proyecto de lineamientos de manualidades con material de reciclaje.

Capítulo I. Diagnóstico. Contiene la información de la institución que patrocina el proyecto, así como también el nombre, tipo de institución, ubicación, cuáles son sus objetivos, sus metas, políticas institucionales, estructura, organizacional, organigrama, recursos humanos, físicos y financieros, técnicas utilizadas, lista de necesidades y carencias.

Capítulo II. Perfil del Proyecto. Describe el estudio técnico que ayudó a agilizar la realización del proyecto de forma viable y factible, contiene el nombre del proyecto, ubicación descripción, justificación, objetivos, metas, recursos de financiamiento, presupuesto y cronograma de actividades.

Capítulo III. Proceso de ejecución. Se detallan las actividades y logros que se alcanzaron con la realización del proyecto. En esta etapa se utilizó como instrumento el cronograma de actividades para medir las acciones propuestas se realizarán en el tiempo estipulado.

Capítulo IV. Proceso de evaluación. En este capítulo se incluye la evaluación del diagnóstico, evaluación del perfil, evaluación de la ejecución y la evaluación final del informe, a través de entrevistas y encuestas, lista de cotejo evaluadas; así se logró concluir el proyecto.

Capítulo I Diagnostico

Datos Generales de la Institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la institución:

Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-08-01.

1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera:

Educativo.

1.1.3. Ubicación Geográfica:

Colonia Morán, Nuevo San Carlos Retalhuleu.

1.1.4 Visión:

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.” (3-5)

1.1.5 Misión:

“Convertirse en una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.” (3-6)

1.1.6 Políticas:

Generales

- ✓ **Calidad**
- ✓ **Cobertura**
- ✓ **Equidad**
- ✓ **Educación Bilingüe**
- ✓ **Modelo de Gestión. (3-7)**

“Políticas Transversales:

- ✓ **Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional.**
- ✓ **Aumento de la inversión Educativa.**
- ✓ **Descentralización Educativa. (3-7)**

1.1.7 Objetivos:

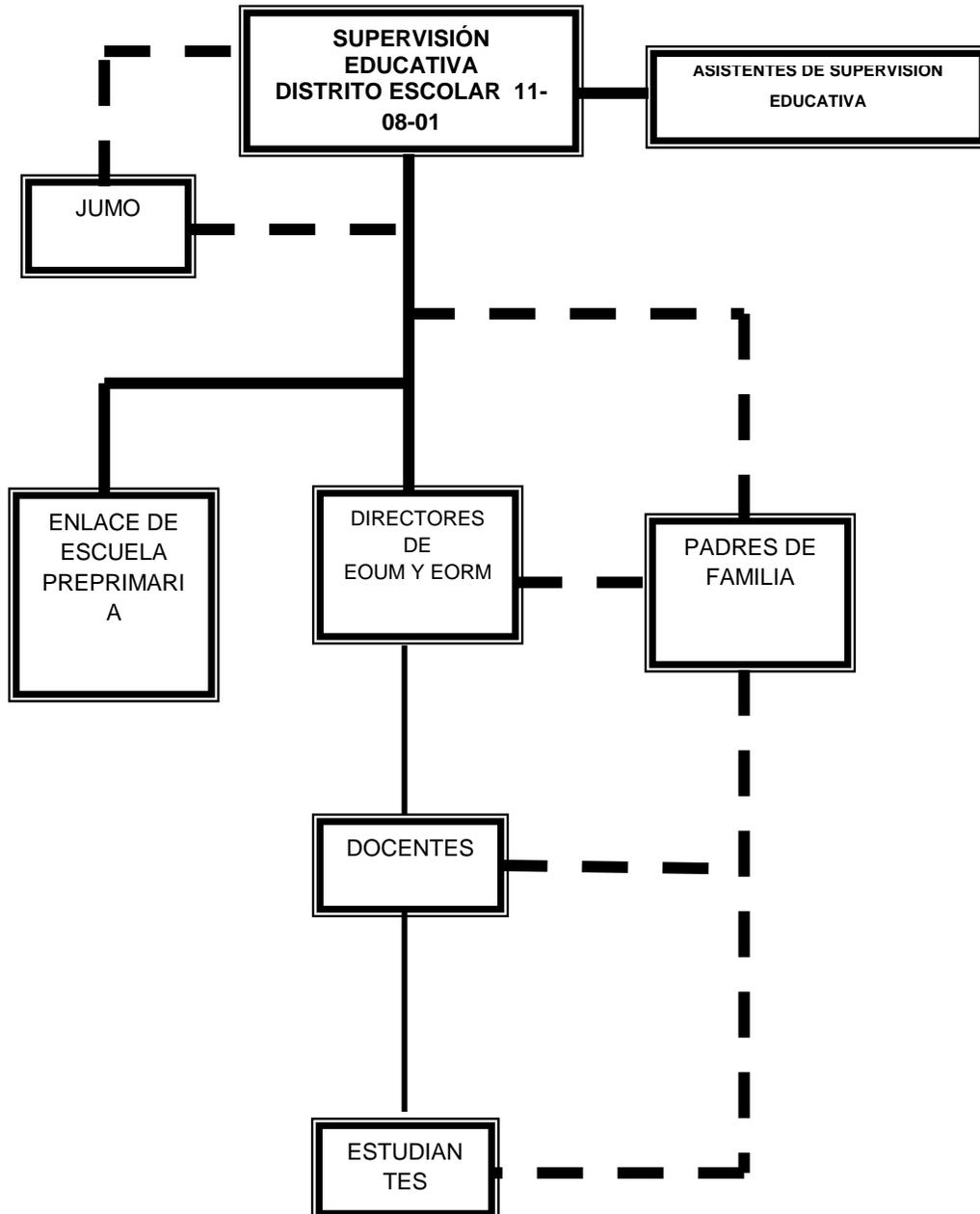
- a. “Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- b. Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- c. Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- d. Orientar a los maestros en la solicitud de problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- e. Coordinar el trabajo de los maestros para que hayan armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- f. Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- g. Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- h. Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- i. Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- j. Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- k. Propiciar unas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- l. Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.
- m. Orientar en las técnicas de Supervisión, Organización y Administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.”
(1-162)

1.1.8 Metas:

- Verificar los resultados estadísticos para cuantificar el número de estudiantes en 75% de año lectivo.
- Analizar los expedientes de los educandos de sexto primaria en un 100% en el tiempo planificado.
- Realizar las capacitaciones necesarias, para que los directores de las escuelas tengan un 80% de conocimiento a cerca de las leyes emanadas del Ministerio de Educación.
- Promover en 75% el deporte escolar a nivel de alumnos.
- Realizar la acción de supervisión educativa en 75% para mejorar los servicios administrativos y docentes.” (3-8)

1.1.9 Estructura Organizacional

SUPERVISIÓN EDUCATIVA DISTRITO EDUCATIVO 11-08-01 NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.



Fuente: Supervisión Educativa del Distrito Escolar 11-08-01, Nuevo San Carlos, Retalhuleu (3-9)

1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

Recursos humanos: Supervisora Educativa, Secretaria.

Materiales: Mobiliario de Oficina, Archivadores, Computadoras, material de oficina.

Financiero: Ministerio de Educación.

1.2 Técnicas Utilizadas para efectuar el diagnóstico:

En la elaboración del diagnóstico institucional se utilizaron 3 técnicas, la entrevista, la observación y el análisis documental.

La entrevista, se aplico a la Supervisora Educativa con el objetivo de recabar información la cual se obtuvo datos reales y relevantes de la institución.

Así también se aplico a la Directora de la Escuela Oficial de párvulos Leones 70, para obtener datos relevantes de la institución. En esta técnica se utilizó un cuestionario como instrumento de investigación.

Observación, por medio de la observación se recolecto valiosa información a través de una ficha de observación, en la cual se evaluó el tipo de servicio que prestan estas dos instituciones, el tipo de servicio que presta, infraestructura con que cuentan, el estado del mobiliario.

Análisis Documental, se analizó documentos proporcionados por la institución patrocinante y patrocinada por medio de esta técnica se recopiló datos reales y correctos de la institución.

1.3 Lista de Carencias

1. Carece de recipientes para basura.
2. Falta de Información para la conservación del Medio Ambiente.
3. Falta de Educación sobre como reciclar basura orgánica y plástica.
4. Falta de agua potable.
5. Ausencia de muro perimetral.
6. No hay salón para reuniones con los docentes del sector.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIÓN
<p>1. Administración deficiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace falta información para brindar educación ambiental 2. No existe interés por parte del Ministerio de Educación y dependencias del estado sobre educación ambiental. 3. Hace falta motivación de la comunidad educativa para participar en el cuidado del medio ambiente. 4. Hace falta gestionar proyectos para el cuidado y la conservación del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de Agenda didáctica para la realizar manualidades con material de reciclaje. 2. Solicitar al ministerio de Educación para que brinde capacitación a docentes sobre cómo proteger el medio ambiente. 3. Realizar capacitaciones de motivación que contribuyan a la conservación y protección del medio ambiente.
<p>Desconfianza económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con recursos económicos para ejecución de proyectos. 	<p>Gestionar apoyo a instituciones</p>

1.5 Datos Generales de la Institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la Institución:

Escuela Oficial de Párvulos “Leones 70”.

1.5.2 Tipo de la Institución:

Educativa

1.5.3 Ubicación Geográfica:

Se encuentra ubicada en la 4ta. Av. Zona 1, del municipio de Nuevo San Carlos del departamento de Retalhuleu.

1.5.4 Visión:

“Ser una institución educativa que forma a niños y niñas del nivel pre-primario, de forma armónica e íntegramente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; aplicando metodologías innovadoras, que da como resultado personas preparadas que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida personal, familiar y comunitario”. (2-8)

1.5.5 Misión:

“Somos una institución educativa, que inicia la trayectoria en el campo de la formación de niños y niñas, que se orienta en el desarrollo de habilidades y destrezas para integrar ciudadanos capaces de participar en la aplicación de metodologías innovadoras y en la práctica de valores morales y éticos”. (2-8)

1.5.6 Políticas:

“**Artículo 1º.- Integración de leyes.** En cuanto no contraríen el presente reglamento, se aplicarán supletoriamente La Ley de Educación Nacional, La Ley de Servicio Civil, La Ley de Catalogación del Magisterio

Nacional, El Código de Trabajo, La Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración de los derechos de la niñez.

Artículo 2º.- Principios. La educación es una actividad laboral que se fundamenta en los siguientes principios.

1. **Solidaridad,** Todos los miembros de la comunidad educativa deberán ser solidarios entre sí.
2. **Inmediación,** En cuanto les sea posible, los elementos que participan en el proceso de aprendizaje estarán presentes en las acciones educativas.
3. **Equidad,** Todos los actores en el proceso de enseñanza aprendizaje deberán tratarse como iguales, sin discriminación por razones de etnia, sexo, cargo, color Idioma u ideología política.

Artículo 3º.- Fines. Los fines del presente reglamento son los siguientes.

1. Proporcionar una administración educativa basada normas de Derecho Administrativo vigente.
2. Aplicar elementos de Psicología educativa, del nivel preprimario y tecnológico al proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Establecer los elementos necesarios para regir la conducta de los integrantes de la comunidad educativa, adentro como afuera del establecimiento.

Artículo 4º. La Escuela Oficial Urbana Mixta Leones “70” J.N., es una institución educativa ubicada en área urbana, cuya intención es brindar una enseñanza integral por lo que estamos compenetrados en ser reconocidos por brindar una formación eficaz y eficiente, como visión tenemos ser una institución educativa que forma a niños capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico social y emocional; aplicando metodologías innovadoras, que da como resultado personas preparadas que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida personal, familiar y comunitario.

Artículo 5º. La Escuela Oficial de Párvulos Leones “70”. Tiene como Misión ser una institución educativa, que inicia la trayectoria en el campo de la formación de niños y niñas, que se orienta en el desarrollo de habilidades y destrezas para integrar ciudadanos capaces de participar en la aplicación de metodologías innovadoras y en la práctica de valores morales y éticos y el fortalecimiento del espíritu que les permitirá formarse con excelencia.” (2-16)

1.5.7 Objetivos:

Objetivo General:

- Atender la demanda del ciclo escolar y proporcionar el servicio educativo del nivel preprimario al niño y la niña del área urbana.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.
- Socializar las experiencias metodológicas entre profesoras de la Escuela Leones “70” y de otras instituciones educativas. (2-12)

1.1.8 Metas:

- Brindar educación de calidad
- Promover la educación preprimaria en el municipio
- Inculcar valores morales a los estudiantes del nivel preprimario.
- Fortalecer los conocimientos por medio del juego. (2-13)

1.1.9 Estructura Organizacional:



Referencia (2- 14)

1.1.10 Recursos (Humanos, Materiales, Financieros)

Humano

Directora, Personal docente y alumnos.

Físicos

Computadora, papel, impresora, lapiceros, lápices.

Financiero

Ministerio de Educación.

Fondo de Gratuidad.

Fondo Rotativo.

1.6 Lista de Carencias

1. Carece de recipientes para basura.

- 2. Falta de Educación Ambiental
- 3. Carece de agua potable.
- 5. Basurero Municipal cerca de instalaciones educativas.
- 6. Ausencia de muro perimetral.
- 8. No hay salón para reuniones con docentes.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base en la lista de carencias).

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> 1. Carece de recipientes para basura. 2. Falta de Educación Ambiental. 3. Basura orgánica y plástica dentro de la propiedad. 4. Insalubridad en agua potable. 5. Basurero Municipal cerca de instalaciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Gestionar recipientes para basura. 2. Capacitar a docentes y alumnos para el manejo de la basura. 3. Gestionar a la Municipalidad para la cloración de agua potable. 4. Gestionar traslado de basurero Municipal.
2. Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ausencia de muro perimetral ➤ Ausencia de guardián 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Construir muro perimetral
3. Desconfianza Económica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se cuenta con recursos económicos para ejecución de 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar apoyo a instituciones.

	proyectos.	
4. Desintegración	➤ Migración de integrantes de familias en tiempo de cosechas a otras comunidades.	Incentivar a que los niños no se retiren de sus clases.

1.8 Análisis de viabilidad y Factibilidad.

Opción 1. Este problema fue priorizado con las autoridades educativas, Lineamientos para la elaboración de manualidades con material de plástico, en la escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del Municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Opción 2. Elaborar programas de educación ambiental con el propósito de educar a la población de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, Nuevo San Carlos Retalhuleu.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
	FINANCIEROS				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos económicos?		X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3	¿Se cuenta con recursos propios para la ejecución del proyecto?		X		X
4	¿El proyecto se mantendrá económicamente por mucho tiempo?	X			X
	ADMINISTRATIVOS	Sí	No	Sí	No

5	¿Se tiene representación legal?	X		X	
6	¿Se obtendrá la autorización legal?	X		X	
7	¿Se tiene todos los materiales para el proyecto?	X			X
8	¿Las metas se han definido?	X		X	
9	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
	CULTURALES	Sí	No	Sí	No
10	El proyecto responde a las expectativas culturales de la región	X		X	
11	El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región	X		X	
12	El proyecto va dirigido a una etnia en específico		X		X
	SOCIAL	Sí	No	Sí	No
13	El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales		X		X
14	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico	X			X
15	El proyecto beneficia a la mayoría de la población	X			X
	TÉCNICO	Sí	No	Sí	No
16	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
17	¿ Se tiene bien definida la cobertura	X			X

	del proyecto?				
18	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
	POLÍTICO	Sí	No	Sí	No
19	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
20	¿El proyecto será un beneficio para la institución?	X		X	
	PEDAGÓGICO	Sí	No	Sí	No
21	¿El proyecto es de concientización?	X		X	
22	¿El proyecto tomará en cuenta a la comunidad educativa?	X		X	
		18	4	10	12

1.9 Problema Seleccionado:

Insalubridad basura orgánica y plástica dentro de la propiedad.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

1. Lineamientos para la elaboración de manualidades con material de plástico, en la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del municipio de Nuevo san Carlos, Retalhuleu.
2. Elaborar programas de educación ambiental con el propósito de educar a la población de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Capítulo II

Perfil del Proyecto

4.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Lineamientos para la elaboración de manualidades con material de plástico, en la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

2.1.2 Problema

Insalubridad basura orgánica y plástica dentro de la propiedad.

2.1.3 Localización

La Escuela Oficial de Párvulos se encuentra ubicada en la 4ta. Av. Zona 1, del municipio de Nuevo San Carlos, del departamento de Retalhuleu.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Universidad San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo y Ambiental.

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en redactar lineamientos orientados que exponen y desarrolla una metodología detallada a reciclar basura, dirigido a maestras de educación preprimaria de la Escuela Oficial de párvulos Leones 70, encargadas a instruir a los niños del establecimiento educativo para que puedan realizar manualidades con material que ellos desechan a diario. Dichos lineamientos trata de fortalecer el manejo y conservación del medio ambiente, el proyecto está estructurado de la siguiente manera consta con su presentación o caratula, luego se encuentra el índice para hacer más fácil al lector encontrar alguna manualidad que desea realizar, luego encontramos el objetivo general del proyecto el cual motiva al lector a contribuir con el medio ambiente, para luego pasar con las distintas manualidades que están descritas de manera sencilla y como poder realizarlas con niños de corta edad.

2.3 Justificación

Las maestras de educación preprimaria que realizan la labor educativa en la Escuela Oficial de párvulos Leones 70, deben contar con material que les ayude a solucionar el problema de cómo reutilizar la basura que a diario desechan, y así mejorar la calidad de vida de los alumnos del centro educativo, los recursos naturales se deben de conservar ya que son necesarios para que nuestro país no sufra de cambios climáticos que afecten la salud de los habitantes de nuestro planeta tierra y para poner en marcha programas para la conservación y protección de nuestro medio ambiente es necesario que haya un cambio de cómo volver a reutilizar la basura, que a su vez se le puede dar un buen uso.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.2 Generales

Contribuir con la labor educativa de las docentes y alumnos en el área de insalubridad, basura orgánica y plástica dentro de la propiedad.

2.4.3 Específicos

Elaborar lineamientos de manualidades con material de plástico, en la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del Municipio de Nuevo San Carlos Retalhuleu.

Socializar lineamientos con docentes y alumnos sobre la importancia de conservar el medioambiente.

Capacitar a docentes y alumnos para obtener una educación ambiental.

2.5 Metas

Realización de 8 Lineamientos pedagógicos para la elaboración de manualidades con material de plástico.

Socialización de agenda pedagógica con 8 docentes del centro educativo.

Realización de tres talleres, con 8 docentes y 160 niños sobre la elaboración de manualidades con material de reciclaje.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos: Docentes y alumnos de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70.

Indirectos: Residentes del Municipio de Nuevo San Carlos Retalhuleu.

2.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
3	Resmas de hojas t/carta	Q. 45.00	Q. 135.00
2	Cartuchos de tinta	Q. 150.00	Q. 300.00
5	Marcadores de pizarra	Q. 15.00	Q. 75.00
12	Cartulinas de colores	Q. 1.50	Q. 18.00
	Gastos imprevistos (refacciones, fotos)		Q. 350.00
1	Cinta de video	Q. 250.00	Q. 250.00
	TOTAL		Q. 1,128.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Actividades	Responsable	Noviembre	Diciembre	Enero
-------------	-------------	-----------	-----------	-------

		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Investigación en la biblioteca	Epesista												
2. Reunión con docentes de la escuela	Epesista												
5. Reunión con Supervisor a Educativa	Epesista												
6. Elaboración de lineamientos.	Epesista												
7. Impresión de agenda	Epesista												
8. Socialización de lineamientos.	Epesista												
9. Recolección de botellas de plástico.	Epesista												
10. Diseñar las manualidades.	Epesista												
9. Refacción con niños y docentes.	Epesista												
10. Tomar fotos sobre las manualidades que ejecutan los niños.	Epesista												

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

2.9.1 Humanos

- Autoridades de la Facultad de humanidades
- Asesor
- Epesista
- Directora del establecimiento
- Docentes del establecimiento
- Alumnos

2.9.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Tinta
- Hojas
- Cámara fotográfica
- Resmas de papel
- Fotocopiadora
- Cartulinas
- Botellas plásticas.

2.9.3 Físico

- Oficina de la Supervisión Distrito Escolar 11-08-01.
- Biblioteca.
- Escuela de párvulos Leones 70.
- Café Internet

Capítulo III

Proceso de ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Investigación en la biblioteca	Recopilación de información para la información de manualidades con material de reciclaje.
2. Reunión con docentes de la escuela	Respuesta positiva para la elaboración del proyecto.
3. Reunión con Supervisora Educativa	Contribución con información de la supervisora.
4. Elaboración de lineamientos.	Se elaboro agenda pedagógica con manualidades de reciclaje.
5. Impresión de agenda	Se imprimieron 8 agendas para las docentes de la escuela de párvulos Leones 70.
6. Socialización de agenda pedagógica.	Se socializo la agenda pedagógica con un experto en la materia del cuidado del medio ambiente
7. Recolección de botellas de plástico.	Se recolectaron botellas de plástico con la comunidad educativa para la elaboración de las distintas manualidades.
8. Diseñar las manualidades	Se diseñaron las distintas manualidades
9. Refacción con niños y docentes.	Se brindo una refacción a los niños
10. Tomar fotos sobre las manualidades que ejecutan los niños.	Se tomaron fotos sobre la actividad realizada de reciclaje.

1.2 Productos y Logros

PRODUCTOS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de lineamientos de manualidades con material de plástico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar y conservar el medio ambiente. • Motivar a la comunidad educativa de la Escuela de Párvulos Leones 70 a participar en campañas de reciclaje. • Capacitar en un 100% a la comunidad educativa para conservar el medio ambiente.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar manualidades con la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el reciclaje en la escuela para proteger el medio ambiente. • Concientizar a no contaminar el medio ambiente. • Mejorar la información del medio ambiente para lograr una cultura ambiental.

<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar el 100% de botellas plásticas que están dentro del edificio escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover a la comunidad educativa a participar en las diferentes actividades para mantener limpia la escuela. • Lograr la participación de un 100% de la comunidad educativa que ayude a reciclar.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar el 100% de actividades de manualidades con docentes y alumnos de la escuela oficial de párvulos Leones 70. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las capacitaciones de reciclaje en la escuela para proteger el medio ambiente. • Establecer medidas protectoras para cuidar el medio ambiente.

Lineamientos para la elaboración de manualidades con material de plástico, en la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.



Mayda Lily Reyes Gramajo.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
1. Que es la contaminación	1
2. Tipos de Contaminación Ambiental	2
3. Causas de Contaminación Ambiental	2
4. Prevención de la Contaminación Ambiental	2
5. Efectos de la Contaminación Ambiental	3
Lineamientos para la elaboración de manualidades con material de plástico, en la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, del municipio de Nuevo San Carlos Retalhuleu.	
6. Florero Plástico	4
7. Guarda Crayones de Cera.	5
8. Servilletero Plástico.	6
9. Dulceros	8
10. Alcancilla de Vaquita	9
11. Conclusiones	10
12. Recomendaciones	11
13. Bibliografía	12

Introducción

En el presente modulo podrá encontrar información sobre el medio ambiente y la importancia que este tiene sobre la vida de los seres humanos, parte de nuestra obligación es conservarlo sano para que con el tiempo no afecte el cambio climático. El medio ambiente que nos rodea se va deteriorando por el mal manejo de los recursos renovables y no renovables, la contaminación de los suelos con productos que afectan a la salud del hombre, la calidad de vida o el funcionamiento natural de los ecosistemas son indicadores de una destrucción total de nuestro planeta.

Todos estamos viviendo los cambios climáticos, la naturaleza está castigando por tanta contaminación y maltrato. Es por eso que debemos de contribuir en pequeñas cosas, que si todos lo hacemos se convierten en grandes cosas, podemos empezar tratando de usar elementos ya desechados, reutilizar los desechos que nosotros utilizamos a diario permitirá un ambiente agradable dentro de nuestro circulo ambiental, es por eso que se vio la necesidad de hacer lineamientos prácticos para docentes del nivel preprimario y niños de corta edad.

QUE ES LA CONTAMINACION AMBIENTAL:

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. El comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades.

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

Las fuentes que generan contaminación de origen antropogénico más importantes son: industriales (frigoríficos, mataderos y curtiembres, actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaques), agrícolas (agroquímicos), domiciliarias (envases, pañales, restos de jardinería) y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos). Como fuente de emisión se entiende el origen físico o geográfico donde

se produce una liberación contaminante al ambiente, ya sea al aire, al agua o al suelo. Tradicionalmente el medio ambiente se ha dividido, para su estudio y su interpretación, en esos tres componentes que son: aire, agua y suelo; sin embargo, esta división es meramente teórica, ya que la mayoría de los contaminantes interactúan con más de uno de los elementos del ambiente. (2-145)

TIPOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

Contaminación del suelo: es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

Contaminación del aire: es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.

CAUSAS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

- desechos sólidos domésticos
- desechos sólidos industriales
- exceso de fertilizante y productos químicos
- tala
- quema
- basura
- el monóxido de carbono de los vehículos
- 1 desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos

PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

- no quemar ni talar plantas
- controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
- no botar basura en lugares inapropiados
- regular el servicio de aseo urbano
- crear conciencia ciudadana
- crear vías de desagües para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales
- controlar los derramamientos accidentales de petróleo
- 1 controlar los relaves mineros. (2-148)

EFFECTOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

Expertos en salud ambiental y cardiólogos de la Universidad de California del Sur (EE.UU), acaban de demostrar por primera vez lo que hasta ahora era apenas una sospecha: la contaminación ambiental de las grandes ciudades afecta la salud cardiovascular. Se comprobó que existe una relación directa entre el aumento de las partículas contaminantes del aire de la ciudad y el engrosamiento de la pared interna de las arterias (la “íntima media”), que es un indicador comprobado de aterosclerosis.

El efecto persistente de la contaminación del aire respirado, en un proceso silencioso de años, conduce finalmente al desarrollo de afecciones cardiovasculares agudas, como el infarto. Al inspirar partículas ambientales con un diámetro menor de 2,5 micrómetros, ingresan en las vías respiratorias más pequeñas y luego irritan las paredes arteriales. Los investigadores hallaron que por cada aumento de 10 microgramos por metro cúbico de esas partículas, la alteración de la pared íntima media de las arterias aumenta un 5,9 %. El humo del tabaco y el que en general proviene del sistema de escape de los autos producen la misma cantidad de esas partículas. Normas estrictas de aire limpio contribuirían a una mejor salud con efectos en gran escala.

Otro de los efectos es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del Sol, debido a la destrucción del ozono estratosférico por Cl y Br procedentes de la contaminación; o el calentamiento global provocado por el aumento de la concentración de CO₂ atmosférico que acompaña a la combustión masiva de materiales fósiles. Lastimosamente los empresarios y sus gobiernos no se consideran parte de la naturaleza ni del ambiente que le rodean, ni toman ninguna conciencia de los daños que hacen al planeta, e indirectamente a sí misma, al mismo ritmo con que los produce; salvo el retirar sus contaminantes de sus regiones.

- Deteriora cada vez más a nuestro planeta.
- Atenta contra la vida de plantas, animales y personas.
- Genera daños físicos en los individuos.
- Convierte en un elemento no consumible al agua.
- En los suelos contaminados no es posible la siembra. (2-150)

Florero de Plástico

Cortamos con cuidado la parte superior, de la botella plástica.

Forramos con tape para quitar el filo de la botella.

Cortamos papel lustre para forrar la botella y diseñamos figuras de papel lustre de colores, listo tenemos un hermoso florero para colocar en nuestra sala o comedor.



Guarda Crayones de Cera.

Materiales

- Un envase plástico.
- Fomy
- Tijeras
- tape
- Marcadores de colores



Pasos a seguir:

Cortar el fomy celeste del tamaño del envase vacío para poder forrarlo.

Dibujar monte de unos 5cm de alto, de color verde para colocarlo hasta abajo del frasco.

Dibujar mariquitas de fomy color rojo, flores de fomy color amarilla y nubes blancas arriba del monte verde.

Servilletero Plástico.



Materiales:

Pajillas ya utilizadas

Periódico

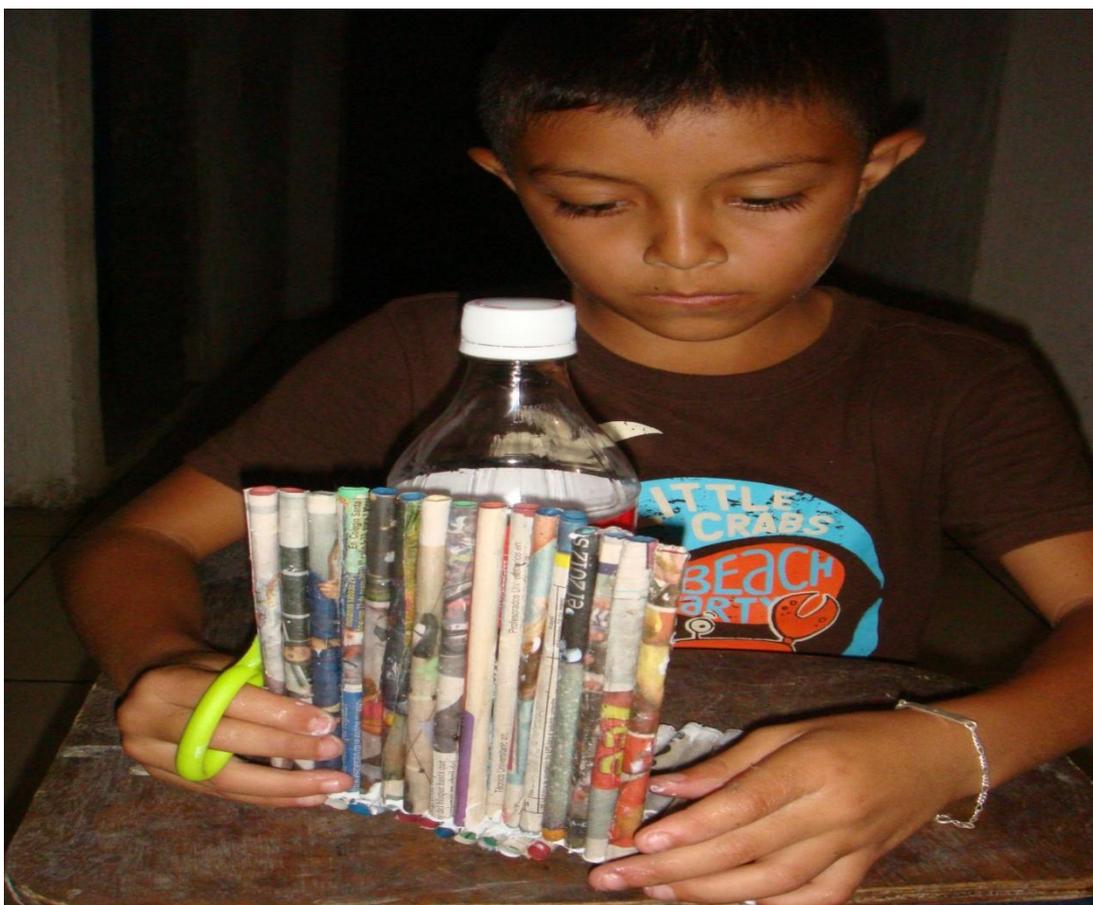
Pegamento

Tempera

Pincel

Pasos a seguir:

- Cortar 16 pajillas de 5cms de largo y 10 pajillas de 3cms.
- Cortar tiras de papel periódico.
- Pegar las tiras de papel periódico en las pajillas
- Pegar las pajillas de 3cms de forma horizontal y las pajillas de 10cms de forma vertical.
- Luego pintar con tempera



Dulceros



Materiales:

Botella plástica.

Fieltro color rojo.

Figura de papel de regalo para niña o niño.

Pasó a Paso:

-Corte a la mitad la botella plástica.

-Luego decorarla con fieltro.

-Recortar la figura del papel de regalo luego pegarla.

-decorar la tapadera con fieltro.

Alcancilla de Vaquita.



Materiales:

- Botella plástica
- Fomy Color rosado y negro
- Pegamento
- Cuchilla

Pasó a paso:

Abrir abertura a la botella plástica con la cuchilla.

Forrar la botella de color rosada, abrir abertura en el fomy.

Dibujar manchas con fomy negro.

Luego dibujar una carita de vaca.

Conclusiones

3. Se logro capacitar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, con la importancia de promover el cuidado del medio ambiente por medio del reciclaje de botellas plásticas.
4. La comunidad educativa presencio las actividades de manualidades de botellas plásticas con entusiasmo para preservar el medio ambiente.
5. Durante el proceso la comunidad educativa se comprometió a seguir con las actividades de reciclaje para combatir los problemas que causan al medio ambiente.
6. Las capacitaciones se validaron por medio de la información de los lineamientos que se transmitieron a la comunidad educativa.

Recomendaciones

1. Se le recomienda a la comunidad educativa que contribuya con el desempeño de las actividades propuestas en los lineamientos de manualidades con material de reciclaje.
2. Desempeñar el buen funcionamiento de actividades futuras para mejorar el medio ambiente que rodea a los niños de la Escuela de párvulos Leones 70.
3. Incentivar a los alumnos y padres de familia de la escuela para que sigan reutilizando en casa como en la escuela.
4. Distribuir las manualidades acorde a las edades de los niños para que no tengan dificultad a la hora de hacer las actividades.

Bibliografía

1. Editorial Océano. Gran Libro de Preguntas y Respuestas. Volumen II, Guatemala 2002. Págs. 145, 148, 150.

Egrafía

1. <http://blogmanualidades.com/monedero-de-botellas/> Consulta 09-11-2011.
2. <http://blogmanualidades.com/pinguinos-con-botellas/> Consulta 09- 11-2011.
3. http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente. Consulta 10-11-2011
4. <http://iefangel.org/proyectos/proyecto-educativo-ambiental/> Consulta 10-11-2011.

Capítulo IV

4. Proceso de evaluación

1.1 Evaluación del diagnóstico

Todo proyecto tiene un punto de partida para conocer los aspectos internos y externos de la institución que sea objeto de estudio. Se pueden utilizar algunas técnicas; en este caso se realizó a través de la observación y entrevista con las autoridades correspondientes, identificándose las necesidades y deficiencias de cada institución. El instrumento de evaluación fue por medio de una lista de cotejo y la solución planteada para los problemas fue factible permitiendo la elaboración del proyecto.

4.2 Evaluación del Perfil

Por medio de la observación y una lista de cotejo se verificó el cumplimiento de los objetivos propuestos, cumpliendo las actividades establecidas en el cronograma y proyectando económicamente un presupuesto.

4.3 Evaluación de Ejecución:

Se evaluó la ejecución del proyecto observando y realizando cada una de las actividades establecidas en el cronograma para alcanzar el objetivo deseado para ello se utilizó una lista de cotejo.

4.4 Evaluación final

Basados al cuestionario se lograron los resultados presentes con base al objetivo general del perfil, éste fue aplicado al director del establecimiento del nivel medio. El proyecto se aplicará adecuadamente logrando sufragar la necesidad de lineamientos prácticos de manualidades con material de reciclaje.

Conclusiones

1. Se capacitó a docentes y alumnos de la escuela de Párvulos Leones 70, Nuevo San Carlos Retalhuleu, brindando la información adecuada para las edades de los alumnos de preprimaria.
2. Se logró una participación positiva de parte de la población educativa de la escuela Oficial de Párvulos Leones 70.
3. Se contribuyó con la educación ambiental de la población de Nuevo San Carlos, obteniendo la validación de la información trasladada a los docentes y alumnos de la comunidad educativa.

Recomendaciones

1. Se les recomienda a la comunidad educativa que sigan reciclando basura para mejorar el medio ambiente tanto de la escuela como el del municipio de Nuevo San Carlos del departamento de Retalhuleu.
2. Las actividades que están descritas en los lineamientos están acorde a las edades de preprimaria por lo que se les sugiere hacer más actividades en las que los niños adquieran mayor compromiso con el medio ambiente que les rodea.
3. La educación ambiental se debe cultivar día a día y es en la edad preescolar que se debe inculcar como un hábito para que así los niños cuiden y cosechen su propio futuro.

Bibliografía

4. Martínez Escobedo, Aníbal Arizmendy, Legislación Básica y Educativa, Guatemala. 2009. Pág. 161 y 162.
5. Proyecto Educativo Institucional, (PEI), Escuela Oficial de PARvulos Leones 70, Nuevo San Carlos Retalhuleu, Pág. 1, 2, 3, 4, 5,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16.
6. Supervisión Educativa. Análisis documental. Guatemala. 2010. Pág. 5 a la 9.

APENDICE



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU**

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL
DIAGNÓSTICO**

Instrucciones marca con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Se elaboraron instrumentos para la recopilación de la información?

Si _____ No _____

2. ¿Se realizaron las entrevistas programadas con la directiva de la comunidad?

Si _____ No _____

3. ¿Se recopiló la información externa e interna de la institución?

Si _____ No _____

4. ¿Fue suficiente el tiempo para la recopilar la información?

Si _____ No _____

5. ¿Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma propuesto?

Si _____ No _____

6. ¿Fueron identificados los problemas de la comunidad educativa?

Si _____ No _____

7. ¿Se encontró una solución viable y factible para la solución del problema?

Si _____ No _____

8. ¿Se elaboró la lista de necesidades y carencias de la institución?

Si _____ No _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

Instrucciones marca con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿El objetivo general planteado es adecuado al nombre del proyecto?
Si _____ No _____
2. ¿Se eligió un nombre apropiado para el proyecto?
Si _____ No _____
3. ¿Se plantearon los objetivos específicos adecuados al general del proyecto?
Si _____ No _____
4. ¿La justificación utilizada tiene relación con la descripción del proyecto?
Si _____ No _____
5. ¿Cuenta el proyecto con la aprobación de las autoridades de la Facultad de Humanidades?
Si _____ No _____
6. ¿Se involucraron las autoridades de la Facultad de Humanidades en el proyecto?
Si _____ No _____
7. ¿Se determinaron las fuentes de financiamiento?
Si _____ No _____
8. ¿Se elaboró un presupuesto detallado en los costos del proyecto?
Si _____ No _____
9. ¿Se contó con la participación de la comunidad en la formulación del proyecto?
Si _____ No _____
10. ¿Las actividades planteadas llevarán al logro de los objetivos y metas trazadas?
Si _____ No _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Instrucciones marca con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Se cumplió con todas las actividades del cronograma?
Si _____ No _____
2. ¿Las actividades fueron realizadas por la Epesista?
Si _____ No _____
3. ¿Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma?
Si _____ No _____
4. ¿Se logró la capacitación en un 100%?
Si _____ No _____
5. ¿Se involucró la comunidad en campañas sobre el medio ambiente?
Si _____ No _____
6. ¿Se determino cual es el proceso de la contaminación?
Si _____ No _____
7. ¿Se determino que es lo que contamina al medio ambiente?
Si _____ No _____
8. ¿Se lograron los objetivos de la investigación sobre la conservación del medio ambiente?
Si _____ No _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Instrucciones marca con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Se cuenta con registros escritos de cada etapa del proyecto?
Si _____ No _____
2. ¿Resolvió el proyecto la problemática detectada?
Si _____ No _____
3. ¿Fue satisfactorio para la comunidad la realización del proyecto?
Si _____ No _____
4. ¿Considera que el proyecto ejecutado ayudará a mejorar el medio ambiente?
Si _____ No _____
5. ¿Considera que la información recopilada es comprensible en su contenido?
Si _____ No _____
6. ¿Conto con la formación del proyecto con su asignación adecuada de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?
Si _____ No _____
7. ¿El presupuesto asignado en su totalidad es adecuado al proyecto?
Si _____ No _____
8. ¿Contó con una formulación del proyecto con una asignación adecuada de actividades para la ejecución del proyecto?
Si _____ No _____
9. ¿Se benefició la comunidad educativa con el proyecto?
Si _____ No _____
10. ¿Influyó el proyecto a la población?
Si _____ No _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

Nombre de la institución: Supervisión Educativa, Sector 11-08-01, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

CUESTIONARIO

1. ¿En donde está ubicada la institución?
2. ¿Cuáles son las políticas de la institución?
3. ¿Qué objetivos son los que pretende alcanzar la institución?
4. ¿Quiénes forman la organización de la institución?
5. ¿Con qué recursos cuenta la institución?
6. ¿Cuáles son las metas que se pretenden alcanzar?
7. ¿Mantiene relación con otras instituciones?
8. ¿Cómo se proyecta la institución hacia las comunidades?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU**

Nombre de la institución: Escuela Oficial de párvulos Leones 70.
CUESTIONARIO

1. En donde está ubicada la institución?
2. ¿Cuáles son las políticas de la institución?
3. ¿Qué objetivos son los que pretende alcanzar la institución?
4. ¿Quiénes forman la organización de la institución?
5. ¿Con qué recursos cuenta la institución?
6. ¿Cuáles son las metas que se pretenden alcanzar?
7. ¿Mantiene relación con otras instituciones?
8. ¿Cómo se proyecta la institución hacia las comunidades?

FICHA DE OBSERVACIÓN DIAGNOSTICA

Nombre de la Institución: Supervisión Educativa, Sector 11-08-01 Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Nombre del observador: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de observación:

Aspectos a observar	Si	No	Cuantos
1. ¿Hay personal a tiempo completo laborando en la institución?			
2. ¿Hay secretaria?			
3. ¿El módulo planteado en el perfil del proyecto permitirá el aprovechamiento de los desechos sólidos?			
4. ¿Cuenta con el personal de servicio?			
5. ¿Cuentan con ambientes de trabajo propios?			
6. ¿Cuenta con equipo de oficina?			
7. ¿Tienen impresoras?			
8. ¿Tienen computadoras?			
9. ¿Cuentan con archivadores Metálicos?			
10. ¿Existen sanitarios?			
11. ¿Cuentan con salón de proyecciones?			
12. ¿Tienen a su disposición talleres?			
13. ¿Cuentan con bodega?			

F _____

FICHA DE OBSERVACIÓN DIAGNOSTICA

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos Leones 70.

Nombre del observador: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de observación:

Aspectos a observar	Si	No	Cuantos
1. ¿Se tienen servicios sanitarios en institución?			
2. ¿Hay servicios de agua potable?			
3. ¿Se tiene servicio de energía eléctrica?			
4. ¿Cuenta con centro de salud?			
5. ¿Cuentan con juegos recreativos para los niños?			
6. ¿Cuenta con equipo de oficina?			
7. ¿Tienen impresoras?			
8. ¿Tienen computadoras?			
9. ¿Cuentan con archivadores Metálicos?			
10. ¿Existe muro perimetral?			
11. ¿Cuentan con salón de usos múltiples?			
12. ¿Cuentan con servicio de recolección de basura?			
13. ¿Cuentan con bodega?			

F _____

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución del proyecto

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos Leones 70.

Nombre del observador: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de observación:

Aspectos a observar	Si	No	Cuantos
1. ¿Se elaboró el módulo de conservación del medio ambiente?			
2. ¿Se validó el módulo?			
3. ¿Se tuvo equidad de género en la validación?			
4. ¿Se capacitó a las personas de la comunidad educativa?			
5. ¿Fue adecuado el material didáctico utilizado en la capacitación?			
6. ¿Se alcanzaron los objetivos planteados en el perfil del proyecto?			
7. ¿Muestran interés las personas de la comunidad en mantener el proyecto?			
8. ¿Se asimilo la metodología en el proceso de capacitación?			

F _____

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución del proyecto

Nombre de la Institución: Supervisión Educativa, Sector 11-08-01 Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Nombre del observador: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de observación:

Aspectos a observar	Si	No	Cuantos
1. ¿Se elaboró el módulo de conservación del medio ambiente?			
2. ¿Se validó el módulo?			
3. ¿Se tuvo equidad de género en la validación?			
4. ¿Se capacitó a las personas de la comunidad educativa?			
5. ¿Fue adecuado el material didáctico utilizado en la capacitación?			
6. ¿Se alcanzaron los objetivos planteados en el perfil del proyecto?			
7. ¿Muestran interés las personas de la comunidad en mantener el proyecto?			
8. ¿Se asimilo la metodología en el proceso de capacitación?			

F _____

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución del proyecto

Nombre de la Institución: Supervisión Educativa, Sector 11-08-01 Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Nombre del observador: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de observación:

Aspectos a observar	Si	No	Cuantos
1. ¿El proyecto se enmarca dentro de los procesos productivos necesarios en la comunidad?			
2. ¿El proyecto contribuirá a promover la protección del medio ambiente?			
3. ¿El modulo planteado en el perfil del proyecto permitirá el aprovechamiento de los recursos naturales?			
4. ¿el módulo contribuirá como herramienta didáctica en el proceso de capacitación?			
5. ¿es necesaria la validación del módulo para comprobar si es comprensible?			
6. ¿Con cuantas personas debe validarse la eficiencia del módulo?			
7. ¿El proyecto es compatible con la cultura de las personas de la comunidad educativa?			

F _____

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución del proyecto

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de párvulos Leones 70.

Nombre del observador: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de observación:

Aspectos a observar	Si	No	Cuantos
1. ¿El proyecto se enmarca dentro de los procesos productivos necesarios en la comunidad?			
2. ¿El proyecto contribuirá a promover la protección del medio ambiente?			
3. ¿El modulo planteado en el perfil del proyecto permitirá el aprovechamiento de los recursos naturales?			
4. ¿el módulo contribuirá como herramienta didáctica en el proceso de capacitación?			
5. ¿es necesaria la validación del módulo para comprobar si es comprensible?			
6. ¿Con cuantas personas debe validarse la eficiencia del módulo?			
7. ¿El proyecto es compatible con la cultura de las personas de la comunidad educativa?			

F _____

PLAN DE SOCIALIZACIÓN AL PRODUCTO EDUCATIVO

I. Parte Informativa

Nombre de la Actividad: Socialización.

Dirección: Nuevo San Carlos, Realhuleu.

Lugar: Escuela Oficial de Parvulos Leones 70.

Responsable: Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de Ejecución: 06 de febrero 2012.

II. OBJETIVOS.

Generales:

Socializar las distintas actividades de manualidades de la Agenda Didáctica con las docentes y alumnos de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, Nuevo San Carlos Retalhuleu.

Específicos:

Dirigir las distintas actividades de manera dinámica.

III. Desarrollo:

8:00	a	8:30	Bienvenida
8:30	a	9:30	Presentación y Motivación del tema.
9:30	a	10:00	Desarrollo de una de las manualidades.
10:00	a	10:30	Receso
10:30	a	11:00	Continuación de la manualidad
11:00	a	11:30	Preguntas y respuestas
11:30	a	11:45	Salida

IV. TECNICAS

➤ **Expositiva**

➤ Participativa

➤ Lluvias de Ideas

V. RECURSOS

Humanos

Docentes

Alumnos

Materiales

Mobiliario

Marcadores

Pizarrones

Cañonera

Computadora

VI. Presupuesto:

ACTIVIADES	COSTOS
Refacciones	Q. 400.00
Alquiler de equipo audiovisual	Q. 200.00
Material (hojas, tijeras, almohadilla, marcadores)	Q. 100.00
Total:	Q. 700.0

VII. Evaluación

Preguntas orales individuales y grupales.

Nuevo San Carlos, Retalhuleu, 06 de febrero de 2012.

Mayda Lily Reyes Gramajo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU**

PLAN A DESARROLLAR EN LA REALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO

I. Identificación

Nombre de la Institución

Escuela Oficial de Párvulos Leones 70, Nuevo San Carlos Retalhuleu.

Dirección:

4ta. Av. Zona 1, del municipio de Nuevo San Carlos del departamento de Retalhuleu.

Ejecutor:

Mayda Lily Reyes Gramajo.

Fecha de Ejecución:

Del 03 de enero de 2012.

II. TITULO DE LA PLANIFICACIÓN

Diagnóstico de la Supervisión Educativa de Nivel Preprimario y Primario del Sector Oficial del municipio de Nuevo San Carlos, del departamento de Retalhuleu y de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70.

III. OBJETIVOS

General

Investigar las distintas características de las instituciones para buscar soluciones viables y factibles.

Específico

Enumerar las carencias que cada institución presente para luego poder dar una solución.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	Enero de 2012					
		Días					
		3	4	5	6	9	10
1.	Elaboración de Instrumentos	■					
2.	Observación de los edificios	■					
3.	Entrevista a Autoridades		■				
4.	Procesos de datos			■			
5.	Análisis y síntesis de información				■		
6.	Elaboración del informe de diagnóstico					■	
7.	Presentación del informe del diagnóstico						■

V. RECURSOS

a. HUMANOS

Proyectista

Asesor de EPS

Personal Docente y Administrativo de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70.

b. MATERIALES

Instrumentos para la recopilación de información

Infraestructura institucional

Computadora

Fotocopias

Útiles Escolares

c. Financieros

El presupuesto para cubrir los gastos asciende a la cantidad de Q. 700.00.

VI. EVALUACION

La evaluación del diagnóstico se realizara de acuerdo al logro de los objetivos propuestos, a través de la elaboración de instrumentos que se utilizaran para el efecto.

VII. LUGAR Y FECHA

Nuevo San Carlos, Retalhuleu, 12 de enero de 2012.

Mayda Lily Reyes Gramajo

Épesista

Vo.Bo. Asesor



Identificación de la Escuela Oficial de Párulos Leones 70.



Área Recreativa de la Escuela Oficial de Párulos Leones 70



Basura dentro de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70.



Alumnos comprendidos entre las edades de 3 y 4 años de la Escuela Oficial de Párvulos.



Alumnos de la Escuela Oficial de Párvulos Leones 70



Después de la jornada el establecimiento tiende a quedarse con basura.

ANEXOS

Análisis Documental

Nombre de la institución:

Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-08-01.

Tipo de Institución por lo que genera:

Educativo.

Ubicación Geográfica:

Colonia Morán, Nuevo San Carlos Retalhuleu.

Visión:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

Misión:

Convertirse en una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Políticas Transversales:

2. Aumento de la inversión Educativa.
3. Descentralización Educativa.
4. Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional.

Objetivos:

- a. “Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- b. Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- c. Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- d. Orientar a los maestros en la solicitud de problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.
- e. Coordinar el trabajo de los maestros para que hayan armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- f. Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- g. Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- h. Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- i. Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- j. Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- k. Propiciar unas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- l. Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.
- m. Orientar en las técnicas de Supervisión, Organización y Administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.

Metas:

Verificar los resultados estadísticos para cuantificar el número de estudiantes en 75% de año lectivo.

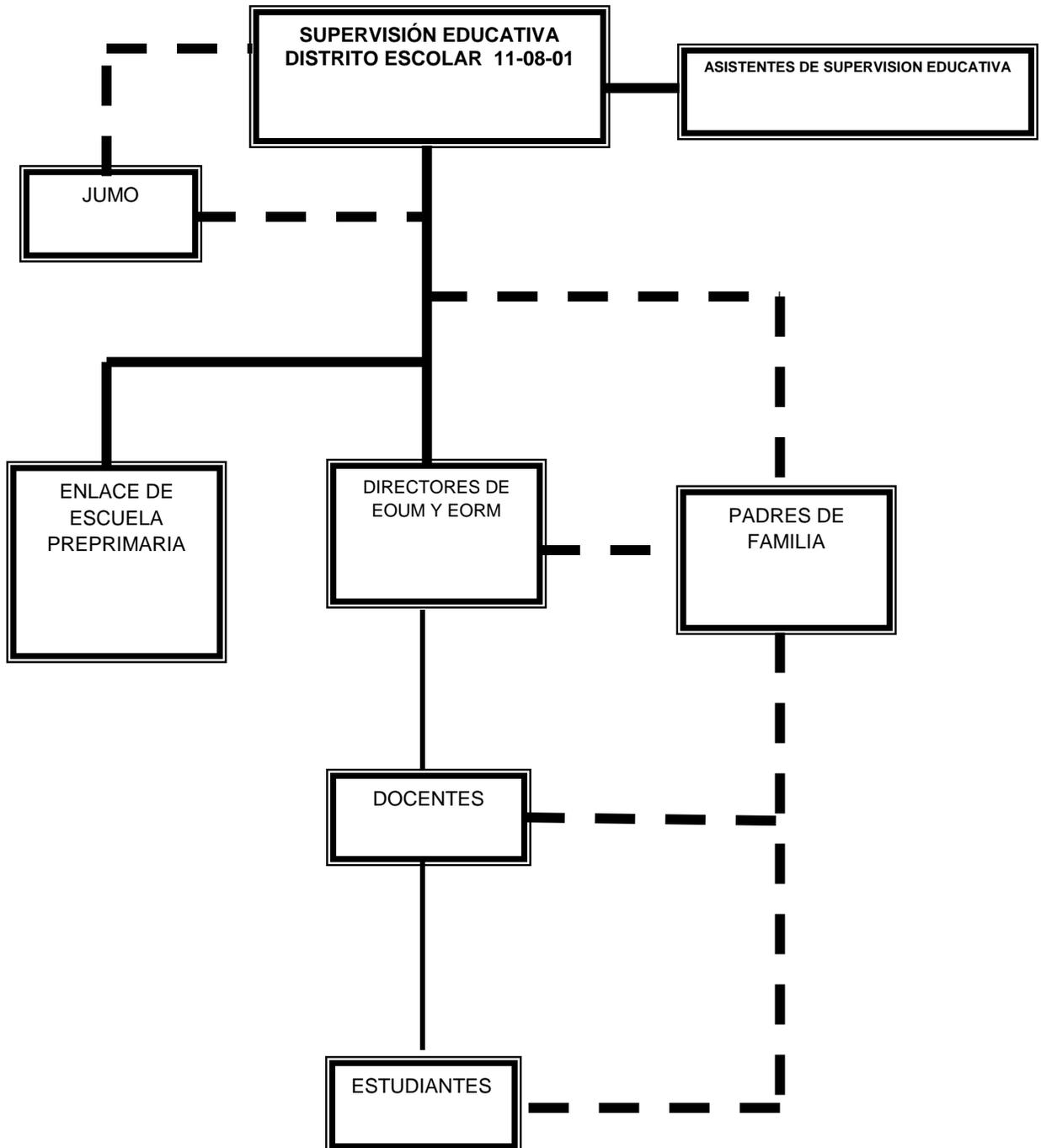
Analizar los expedientes de los educandos de sexto primaria en un 100% en el tiempo planificado.

Realizar las capacitaciones necesarias, para que los directores de las escuelas tengan un 80% de conocimiento a cerca de las leyes emanadas del Ministerio de Educación.

Promover en 75% el deporte escolar a nivel de alumnos.

Realizar la acción de supervisión educativa en 75% para mejorar los servicios administrativos y docentes.

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA
DISTRITO EDUCATIVO 11-08-01
NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.**



1. PRESENTACION DE LA INSTITUCION

Nombre: Escuela Oficial de Párvulos “Leones 70”.

Dirección: Colonia Moran Nuevo San Carlos.

Teléfono:----

Correo Electrónico:-----

Nivel: Preprimario.

Horario: de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Directora Técnica: Norma Edith López Morales.

1.1 Descripción de la Institución.

El centro educativo se llama “Leones 70” lleva ese nombre porque fue construida de una manera tripartita (Municipalidad, Comunidad y el Club de Leones 70). La Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos “Leones 70” es una Institución del sector público, que ofrece servicios educativos en el subsistema de educación escolar para el nivel preprimario en la jornada matutina. Este plantel de 1971 al 2008 se encontraba ubicada en la 4ta calle 4 – 18 Zona 1 del municipio de Nuevo San Carlos, era un edificio muy pequeño, y debido a que la población fue creciendo fue trasladada a la Colonia Moran donde se ubica actualmente, del mismo municipio y del departamento de Retalhuleu.

Fue fundada en el año de 1971 en ese año el presidente era el señor Carlos Arana Osorio y el alcalde Municipal era el señor Rubén Barrios Gramajo fue inaugurada por la directora de preprimaria Marina Martínez y el director de primaria Urbana Mario Godínez (Q. E.P.D.), y los

Supervisores, Juan Antonio Monroy y Rafael Villatoro. En ese año empezó a funcionar con veintiséis alumnos, en la actualidad cuenta con doscientos sesenta.

Con base en los datos históricos, contenidos en los libros de Actas del Centro Escolar, se ubica en el acta N°. 01-1972, como la Primera Directora con grado de la escuela Oficial Urbana Mixta Leones “70”, a la profesora de Educación Preprimaria Elvia Antonieta Rivera Gonzáles, originaria del departamento de Retalhuleu quien realizó su labor docente por treinta y dos años como maestra y directora, posteriormente se nombro como Directora de la Escuela a la profesora Norma Edith López Morales quien tiene el cargo actualmente y esta liberada.

La primera docente con quien inicio a funcionar la Escuela Leones “70”, en el año de 1972 fue la profesora:

Elvia Antonieta Rivera Gonzáles.

A los 17 años se fue agregando al personal docente la profesora:

Norma Edith López Morales.

Durante el ciclo escolar 2007 se agrega la tercera maestra a la labor educativa.

Yeni Mazariegos Pelico.

Y en el ciclo escolar 2009 ingresan las docentes.

Heidy mazariegos pelico, Lilian Estela Chávez,

Lucia Chávez, Mayda Lily Reyes Gramajo, Luisa Isabel de León Martínez

En la actualidad dicho establecimiento cuenta con siete maestras.

Que porcentaje de ex estudiantes han tenido éxito (académico, profesional, laboral) Podemos indicar con certeza que el mayor “éxito” que los ex alumnos han tenido al egresar de la Escuela Oficial Urbana Mixta Leones “70”, es la oportunidad de estudios que se les otorgó, en una sociedad en donde el nivel preprimario no se consideraba como un factor de “éxito”.

De los estudiantes egresados del plantel, algunos han realizado una vida personal y profesional “de éxito”, considerando este como el hecho de realizar aquello que les permita satisfacer sus necesidades fundamentales y sentirse a gusto en la actividad que realizan. Con base en lo anteriormente descrito, podemos confirmar que el 100% de estudiantes egresados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Leones” 70”. Se caracterizan por ser personas de reconocido prestigio en nuestra comunidad, desempeñando labores en diferentes áreas del quehacer local y con éxito en sus actividades.

1.2)Presentación de datos generales:

Nivel: preprimario: etapas de cuatro a seis años teniendo dos secciones de cada una.
Servicios Educativos: pedagógico.

a) Nombre o razón social.

Esuela Oficial Urbana Mixta Leones “70”. (Lleva ese nombre porque fue construida de una manera tripartita (Municipalidad, Comunidad y el Club de Leones 70).

b) Dirección geográfica.

Colonia Moran, Nuevo San Carlos

c) Teléfono. -----

d) Número y fecha de resolución que autorizan el funcionamiento de la Institución.

e) Niveles y servicios actuales en la Institución.

Nivel Preprimario, etapas, cuatro, cinco y seis años

f) Niveles y servicios que se están solicitando.

g) Datos de la directora técnica administrativa.

Nombre: Norma Edith López Morales

Nº de cedula K- 11 y de Registro 26,522

Profesión: Maestra de Educación Preprimaria.

2. JUSTIFICACION

Las razones de su elaboración del Proyecto Educativo Institucional (P.EI.) Puede definirse como una estrategia de gestión para lograr objetivos metas a mediano y largo plazo, mediante un proceso que traduce la misión y todo lo que sucede en el centro educativo, en un conjunto articulado de líneas de acción que involucran a toda la comunidad educativa. Es necesaria porque el sistema educativo aplicado en la escuela de nuestro medio social ha sido cuestionada frecuentemente por diversos factores, se les acusa “De ineficiencia, falta de pertinencia, inequidad y discriminación étnica y de género entre otros---. La administración del sector educativo no ha quedado al margen de estos señalamientos. Se les recrimina el no saber hacer frente a los retos del desarrollo de la educación y de haberse adaptado poco o nada a las características, necesidades, intereses y problemas de los alumnos y alumnas y demás miembros de la comunidad educativa.”

Los beneficios que esperamos obtener a través de la implementación y ejecución del PEI. Son, la construcción de una institución educativa ante la sociedad local donde los alumnos (a) desarrollen los valores de la justicia y la participación en una democracia participativa y pluralista. La calidad desde el punto de vista institucional, la situación en la que todos los factores y elementos que participan en el hecho educativo propicien un ambiente que favorece el proceso de aprendizaje significativo y permiten alcanzar las metas y objetivos planteados en la visión institucional en el tiempo previsto con eficacia y eficiencia.

3. FODA.

ASPECTOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EN EL AULA	<p>Material didáctico. Es sólida e infraestructura de calidad. Mobiliario. Posee puerta segura</p> <p>Ventanas amplias y bien protegidas.</p> <p>Iluminación adecuada</p>	<p>Fortalecer en forma visual. Construcción de librería Atender a los niños como se debe.</p> <p>Instalación de ventiladores.</p> <p>Readecuar las pizarras.</p>	<p>No hay presupuesto.</p> <p>Baja población estudiantil.</p> <p>Mobiliario inadecuado.</p>	<p>No se utilizará el material adecuado.</p> <p>Personal subutilizado.</p> <p>Incomodidad para realizar sus tareas.</p>
EN EL CENTRO EDUCATIVO	<p>Edificio propio.</p> <p>Docentes graduados y con experiencia.</p> <p>Capacitaciones.</p> <p>Libros de texto.</p>	<p>Espacio específico para el nivel.</p> <p>Enriquecer sus conocimientos.</p> <p>Enriquecer el aprendizaje de los niños.</p> <p>Único establecimiento de educación preprimaria en el área central.</p>	<p>No cuenta con muro perimetral.</p> <p>Pocas las que se dan al año y no hay presupuesto.</p>	<p>Accidentes</p> <p>Perdida de niños.</p> <p>Secuestros.</p>
PROYECTO SOCIAL	<p>Coordinar con el cocode la construcción del muro perimetral. Juegos infantiles. Se fomenta el desarrollo integral del estudiante. Trabajo en equipo</p>	<p>Aporte económico de los padres de familia.</p> <p>Recrearse y despertar el juego colectivo y en equipo.</p>	<p>Poca colaboración de padres de familia.</p> <p>Poco espacio para la construcción de juegos.</p>	<p>No ejecutarse en un 100% el proyecto.</p> <p>No desarrollan sus habilidades y destrezas.</p>

LINEAS DE ACCION:

A corto plazo (de 3 a 6 meses).

- Retroalimentar al personal docente, en el uso adecuado de rincones de aprendizaje.
- No se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación para atender las necesidades inmediatas de la escuela.

A mediano plazo: (de 6 meses a 1 año)

- Algunos padres de familia no participan en las actividades planificadas en la escuela.

A largo plazo:

- No se cuenta con muro perimetral en una parte de la escuela-

4. VISIÓN:

Ser una institución educativa que forma a niños y niñas del nivel pre-primario, de forma armónica e íntegramente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; aplicando metodologías innovadoras, que da como resultado personas preparadas que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida personal, familiar y comunitario.

5. MISIÓN:

Somos una institución educativa, que inicia la trayectoria en el campo de la formación de niños y niñas, que se orienta en el desarrollo de habilidades y destrezas para integrar ciudadanos capaces de participar en la aplicación de metodologías innovadoras y en la práctica de valores morales y éticos.

6. PROYECTO CURRICULAR.

6.1 Enfoque Pedagógico:

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen en ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalaver: 1997;2).

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que la y el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007;2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una presentación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaborar una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1993; 37). Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas y destrezas en el manejo de la información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículum deberá:

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente – conocimiento – estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

a) Principios Educativos.

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales, y étnicas y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo,

país, mundo). De esta manera, currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- Sostenibilidad: promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y Compromiso social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO:

- El proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el niño, niña.
- Se respeta la multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.
- Se desarrollan competencias, habilidades y destrezas con los contenidos porque son adecuados a la realidad de las y los estudiantes. Por COMPETENCIA se entiende: la capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales que la vida presenta y para producir un nuevo conocimiento.
- Se toma en cuenta los conocimientos previos de las y los estudiantes. Para construir el propio aprendizaje, el estudiante debe crear modelos que le permitan conjugar lo nuevo con experiencias y conocimientos previos.
- Se practican los valores y la convivencia pacífica en un ambiente agradable y propicio para generar el trabajo individual y cooperativo.
- El alumno constituye el centro de la acción educativa, construye su propio aprendizaje y se expresa libremente con actitud crítica, reflexiva y creativa.

- La Escuela es la institución establecida para promover el desarrollo del educando y su integración a la sociedad, con el compromiso de mejorar su nivel de vida.
- Se fomenta el trabajo en equipo y la participación de los miembros de la comunidad educativa.

b) OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

Objetivo General:

- a. Atender la demanda del ciclo escolar y proporcionar el servicio educativo del nivel preprimario al niño y la niña del área urbana.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.
- Socializar las experiencias metodológicas entre profesoras de la Escuela Leones “70” y de otras instituciones educativas.

VIII. Perfiles de los miembros de la comunidad Educativa.

PERFIL DE EGRESO:

El perfil de egreso del nivel de educación preprimaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, y en otras formas de lenguaje.
2. Expresa su opinión y respeta las opiniones de otros y otras en sus relaciones familiares y sociales.
3. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
4. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
5. Controla sus impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
6. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
7. Demuestra sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y en sí misma y un estado emocional positivo.
8. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de sus edades.
9. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
10. Manifiesta conscientemente que en cada actuar debe tomar decisiones.
11. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad y respeto a los Derechos Humanos.
12. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
13. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
14. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura.
15. Manifiesta destrezas motrices para iniciarse en el proceso de escritura.
16. Expresa, espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
17. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
18. Manifiesta hábitos de orden, limpieza y convivencia que le ayuda a mantener su salud física y mental y actitudes favorables para la conservación del medio ambiente.
19. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad.

PERFIL DEL DOCENTE:

Los conceptos, valores y actitudes de las docentes son fundamentales para lograr los objetivos previstos. Al conocer e interiorizar que su valor consiste en orientar el aprendizaje, su imaginación y creatividad debe tomar lugar preponderante en la labor de enseñar. Como profesionales de la educación, su desempeño debe resolver a la calidad de sus servicios educativos. Así, las maestras responsables y participes directos en la formación de los alumnos y alumnas de la escuela Leones "70", se caracterizan por promover y propiciar el respeto a la dignidad de la persona humana así como su entorno social y natural se identifica por mantener un arreglo personal decoroso y adecuado a la actividad docente que realiza, desempeñar un papel dirigencial de liderazgo, con una actividad consciente y participativa activa del educando que esta a su cargo y junto con el cual desarrollan esta actividad. Fortalece la autoestima de sus estudiantes a tra vez de oportunidades para el desarrollo de las habilidades comunicativas (verbales, gestuales, escritas, otras) para sentirse reconocidos y establecer vínculos de comunicación con la base del desarrollo comunitario. Finalmente, planifica sistemática y metodológicamente su trabajo docente.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

La directora es la responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio-culturalmente la escuela. Para la realización de estas actividades se apoyará del personal docente de acuerdo a la planificación respectiva.

Las docentes de la Escuela Leones "70" son responsables del proceso enseñanza - aprendizaje y promotores de actividades solidarias, encaminadas al desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control.

PERFIL DE LA DIRECTORA:

El papel de la directora en los procesos de la Transformación Curricular implementados en el P.E.I. esta ligado al mejoramiento de la calidad, del centro educativo que se encuentra a su cargo será el que refleje la calidad de su desempeño. Así, se caracteriza por utilizar sus conocimientos y dominar su área científica y tecnológica convertirá a la directora en una profesional exitosa y competitiva, convirtiéndola en una administradora de un capital humano a su cargo a toda prueba. En este sentido su formación académica reflejara una sólida formación ética, una indiscutible preparación en su área de especialidad, una magnífica calificación como académico y dominio de las herramientas indiscutibles para seguir aprendiendo y evolucionando en su tarea docente y administrativa.

PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Las docentes de la Escuela: Desempeñan funciones administrativas y pedagógicas, las cualidades que las identifican son: Conocer los propósitos de la educación en el nivel preprimario, poseer habilidades intelectuales en escritura, lectura e investigación, facilitación para guiar procesos de aprendizaje, identidad profesional y ética, liderazgo y comunicación efectiva, capacidad de organización y trabajo en equipo, habilidades para la promoción

comunitaria, conocimiento del idioma materno de la localidad de trabajo e iniciativa para incorporarse a procesos auto formativos y autodidácticos. Participan en la toma de decisiones y contribuyen en la elaboración puesta en marcha y evaluación, de los planes, programas y proyectos educativos locales.

VALORES DE LA INSTITUCION:

VALOR	DESCRIPCION	DE QUE FORMA SE TRABAJARA.
SOLIDARIDAD	f. Modo de derecho u obligación adquiridos solidariamente. Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.	<ul style="list-style-type: none"> ayuda recíproca para el proceso enseñanza-aprendizaje e identificación con cualquier hecho o acción que se fundamente en las leyes de la naturaleza y la práctica social.
PARTICIPACION	f. acción y efecto de participar. Aviso o noticia que se da a uno. Parte que recibe de algo. Tarjeta en la que se comunica un acontecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> trabajo coordinado y organizado en el desarrollo de las actividades escolares y de promoción social.
INTERACCION	f. acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc.	<ul style="list-style-type: none"> dinamismo entre los miembros de la escuela y la comunidad, para la integración de los aprendizajes, experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno social.
DEMOCRACIA	f. Pol. Sist. de gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder	: Integración del trabajo individual al colectivo, para ser parte de la toma de

	bien directamente, bien por medio de representantes. Nación gobernada de esa manera.	decisiones y en la distribución de funciones y actividades respectivas
--	--	--

DEMOCRACIA	f.Pol.Sist. de gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder bien directamente, bien por medio de representantes. Nación gobernada de esa manera.	: Integración del trabajo individual al colectivo, para ser parte de la toma de decisiones y en la distribución de funciones y actividades respectivas
TOLERANCIA	f. Acción y efecto de tolerar. Respeto y consideración hacia las opiniones de los demás. Reconocimiento de inmunidad política para los que profesan religiones distintas de la oficial.	<ul style="list-style-type: none"> • Saber escuchar y aceptar los distintos puntos de vista, y aunque no los comparta, ayuda a solucionar los problemas de la comunidad en grupo para lograr alcanzar consensos y la sana convivencia en aras del bien común.